



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
9 de abril de 2024  
Español  
Original: inglés

---

### Comunicado oficial de la 9599ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el martes 9 de abril de 2024 a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

“En su 9599ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 9 de abril de 2024, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘Amenazas a la paz y la seguridad internacionales’.

La Presidencia, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de Haití, la República Bolivariana de Venezuela y San Vicente y las Granadinas, a petición suya, a participar en el examen del tema sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo.

La Presidencia del Consejo de Seguridad invitó al Sr. Miroslav Jenča, Subsecretario General para Europa, Asia Central y las Américas del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, a participar en la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo escucharon una exposición informativa a cargo del Sr. Jenča.

Formularon declaraciones los representantes de Guyana, Mozambique, China, Argelia, los Estados Unidos, la República de Corea, Sierra Leona, el Ecuador, Suiza, la Federación de Rusia, el Reino Unido, Francia, el Japón, Eslovenia y Malta.

El Consejo escuchó las declaraciones de los representantes de Haití (en nombre de la CARICOM) y la República Bolivariana de Venezuela.

Los representantes de Guyana y la República Bolivariana de Venezuela formularon nuevas declaraciones”.

